



EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE RELATIVO A: APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JOSE ANTONIO COBACHO GÓMEZ COMO PRESEIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total / parcial / reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Texto del Decreto de nombramiento	TOTAL	
2	Certificación de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2018, relativa a la designación como candidato a Presidente del CES a D. José Antonio Cobacho Gómez	TOTAL	
3	Certificación del Secretario General del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, sobre acuerdo del Pleno del CES, así como acuerdo	TOTAL	
4	Informe jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda	TOTAL	
5	Propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno	TOTAL	
6	Certificación de Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23 de mayo de 2018	TOTAL	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

En Murcia, a once de junio de dos mil dieciocho.



CONSEJERIA DE HACIENDA

DECRETO Nº /2018, DE DE, POR EL QUE SE NOMBRA A D. JOSÉ ANTONIO COBACHO GÓMEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Celebrado el 21 de mayo de 2018 el Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, por los miembros que se establecen en el artículo 3 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, de su creación, para el nombramiento de su Presidente, en los términos que establece el artículo 4.1 de la citada norma reguladora, fue aprobada por unanimidad la propuesta del Consejo de Gobierno, a favor de don José Antonio Cobacho Gómez como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto lo anterior, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación y acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 23 de mayo de 2018.

DISPONGO

Nombrar Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a D. José Antonio Cobacho Gómez.

Dado en Murcia, a veintitrés de mayo de dos mil dieciocho

EL PRESIDENTE,

EL CONSEJERO DE HACIENDA



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

DON PEDRO RIVERA BARRACHINA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, a propuesta del Consejero de Hacienda, el Consejo de Gobierno acuerda:

PRIMERO.- Aceptar la renuncia de D. José Luján Alcaraz como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

SEGUNDO.- Designar como candidato a Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia a D. José Antonio Cobacho Gómez.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Secretario General del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, a los efectos previstos en el artículo 4 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, de creación del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, modificada por la Ley 4/2014, de 22 de septiembre.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.



**D. JOSÉ DANIEL MARTÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**

C E R T I F I C A: Que en la sesión del Pleno de este Consejo, celebrada el día 21 de mayo de 2018 fue aprobada por unanimidad la propuesta del Gobierno Regional a favor de D. José Antonio Cobacho Gómez, como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido y firmo la presente en Murcia a veintiuno de mayo de dos mil dieciocho.

Vº Bº

**EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**



CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA	Núm.	32
	Fecha	21/05/2018

En relación con la propuesta de designación de Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia formulada por el Gobierno Regional y una vez sometida la misma al Pleno del Consejo, de acuerdo con las previsiones establecidas en el artículo 4.1. de la Ley 3/1993 de creación de dicho Ente Público, cúmpleme poner en su conocimiento que el Pleno del Consejo reunido en su sesión del día de la fecha ha acordado aprobar por unanimidad la propuesta formulada a favor de D. JOSÉ ANTONIO COBACHO GÓMEZ como Presidente de dicho Consejo Económico y Social.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, en orden a su nombramiento por Decreto del Consejo de Gobierno.

Murcia, a 21 de mayo de 2018
EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

EXCMO. SR. CONSEJERO DE HACIENDA



INFORME DEL SERVICIO JURÍDICO SOBRE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL CONSEJO DE GOBIERNO POR LA QUE SE APRUEBA EL DECRETO POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno, de 16 de mayo de 2018, se propone como candidato a Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, a D. José Antonio Cobacho Gómez.

Constituido el Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, el día 21 de mayo de 2018, por los miembros que se establecen en el artículo 3 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, de creación del citado Consejo, modificada por la Ley 4/2014, de 22 de septiembre, para el nombramiento de su Presidente, en los términos que establece el artículo 4.1 de la citada normativa, fue aprobada por unanimidad la propuesta del Consejo de Gobierno de D. José Antonio Cobacho Gómez, como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

En virtud de lo expuesto, se considera ajustada a derecho la Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno, por la que se aprueba el Decreto por el que se dispone el nombramiento del Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Murcia, fecha y firma al margen.
LA JEFE DEL SERVICIO JURÍDICO



AL CONSEJO DE GOBIERNO

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2018, se propone como candidato a Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, a D. José Antonio Cobacho Gómez.

Constituido el Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia el día 21 de mayo de 2018, con el fin de proceder al nombramiento de su Presidente, en los términos que establece el artículo 4 de la Ley 3/1993, de 16 de julio, de creación del citado Consejo, se sometió a votación la propuesta de nombramiento de D. José Antonio Cobacho Gómez, siendo aceptada por unanimidad.

Visto lo anterior, en virtud de las competencias que me están conferidas, se propone al Consejo de Gobierno la adopción del siguiente

ACUERDO

Aprobar el Decreto por el que se dispone el nombramiento de D. José Antonio Cobacho Gómez como Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

EL CONSEJERO DE HACIENDA



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

DON PEDRO RIVERA BARRACHINA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, a propuesta del Consejero de Hacienda, el Consejo de Gobierno aprueba Decreto por el que se nombra a D. José Antonio Cobacho Gómez, Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.